

Almería, un mes. 1.50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXIX.

ALMERIA.—Sábado 24 de Noviembre de 1888.

NÚM. 8.556.

## Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

### NO ES PESIMISMO.

Nuestro apreciable é ilustrado colega *La Epoca*, consagra las siguientes líneas á la cuestión batalladora de nuestro ferro carril, con lo que demuestra un patriotismo y un interés grande en favor de esta infortunada región que hace años viene persiguiendo la construcción de la línea férrea de Linares, como la esperanza más halagüeña para los pueblos de toda esta provincia.

Dice así nuestro ilustrado colega: «La prensa de Almería excita al Sr. Ministro de Fomento á que no olvide las promesas que hizo en su reciente viaje á esa provincia, tan azotada por las últimas tormentas é inundaciones. Ahora ya á empezarse la construcción del muelle, para cuyas obras se han presupuestado nueve millones.

Pero esto no basta. Además empieza á sentirse algún temor acerca de la construcción del ferro-carril de Linares á aquella ciudad, que constituye, por decirlo así la suprema aspiración y la más halagüeña esperanza para los pueblos de toda la provincia.

Hace algunos días *LA CRÓNICA MERIDIONAL* de la capital dió la voz de alerta sospechando que alguien buscaba modo de burlar esas esperanzas, sin luchar de frente contra lo que ansian la construcción del ferro-carril.

Y últimamente ha publicado algunos escritos en los que se insinúa que algunas Compañías están haciendo trabajos, cuya tendencia se supone es entorpecer la apertura de la citada línea férrea.

Quizá las repetidas decepciones sufridas por la provincia de Almería y su angustiosa situación actual engendran esos pesimismo y hacen ver á los almerienses con tan negros colores el porvenir.

Porque no puede ni debe suponerse que otras Compañías procedan de ese modo en asunto de tan vital interés para una comarca digna de todo apoyo y de mejor suerte que la que hasta el presente le cupo.

Ni es admisible que por cuestión de intereses particulares se entorpezca largos años el progreso y mejoramiento de tan laboriosa región; y en último si alguien hubiera, que no lo creemos, capaz de suscitár obstáculos como los que la prensa de Almería apunta, es seguro que ni el Ministro de Fomento en particular, ni el Gobierno, consentirían que esos propósitos se realizaran.»

No es pesimismo, nó; créalo nuestro querido colega así; pues recientes están las pruebas de lo que ocurrió hace un año en la subasta de esta línea, que estando, puede decirse, subastada, quedó desierta, merced á las intrigas de unos cuantos capitalistas á los cuales sin duda podía perjudicar su construcción.

Y no es que hablemos de memoria, nó; existiendo como existen en nuestro poder los comprobantes, que son las cartas dirigidas á Londres en aquella fecha, los telegramas que se cruzaron y las recriminaciones que se hicieron, al ver desierta la subasta, por el mismo á quien le obligaron á romper el pliego, que ya no tuvo tiempo de redactar de nuevo, aperebido á última hora del engaño que sufrió.

Esto no quiere decir que ni el Gobierno, ni el Ministro, ni otra persona oficial tuviesen culpa alguna, pero la tuvieron y mucha, los capitalistas que parece anduvieron muy de cerca para estorbar que la subasta fuese un hecho.

Y tiene razón nuestro apreciable colega *La Epoca*, al decir que no comprende cómo por cuestión de intereses particulares se entorpezca largos años el progreso y mejora de una región como la de Almería. Nosotros fundados en esas patrióticas ideas de *La Epoca*, así lo creíamos también, pero las pruebas que en nuestro poder existen nos dan el resultado contrario; por eso al ver que hoy se movían algunas de esas personalidades, dábamos la voz de alerta, pues no tenemos duda alguna que hay un empeño grande por alguien en que el proyecto no se realice, y esto nos hace desconfiar, no del Gobierno, ni del Sr. Canalejas, convertido hoy en nuestro ángel tutelar; pero si de poderosas empresas que todo lo acaparan y son capaces de contrarrestar todas las influencias habidas y por haber.

Por eso pedimos el concurso como medio de desbaratar esos planes; y si el concurso no bastase, que se hagan las obras por Administración, por cuyo medio, entre la indemnización que tiene que dar el Gobierno y el coste de las obras, creemos que no saldrían lesionados de ninguna manera los intereses de la Nación.

Ingenieros tiene el Gobierno que podrían informar que la construcción por cuenta del Estado, de los ferro-carriles, es un paso hácia el progreso y un medio de que los caminos de hierro produzcan completamente el efecto que de ellos se debe esperar.

Es necesario, como decían en 1844 los ingenieros D. Juan y D. José Subercase y don Calixto Santa Cruz, en su brillante informe, no dejarse alucinar por la idea hipócrita de que van á emplear sus capitales (las compañías) en beneficio del público; porque si bien esta proposición es cierta, para completarla debería añadirse, con el objeto de apropiarse la mayor parte posible de las utilidades producidas, dejándole al público solamente el goce de aquella parte que sea compatible con su máximo dividendo.

Como se ve, hace ya cerca del medio siglo, y cuando aun no se tenían los resultados de la prácticas, cada día más concluyentes, se opinaba en España por hombres tan distinguidos como los ingenieros ya citados, que la construcción y explotación de los ferro-carriles por el Estado era preferible á la de las empresas particulares.

No hace mucho, otro colega, *El Imparcial*, planteó resueltamente la cuestión y fundándose en el resultado que está dando en Francia, Alemania y Bélgica la explotación de los ferro carriles por el Estado, y en el moderno concepto que se tiene de esta clase de medios de transporte, abogaba por la reversión inmediata y aun indicaba algunos de los medios que pudieran adoptarse para conseguirla.

Empiece, pues, el gobierno con la construcción del ferro-carril de Linares á Almería y ya verá como gana mucho la Nación con esto.

Al patriotismo de los redactores de *La Epoca* á quien nos dirigimos hoy, á los de *El Imparcial*, á los de *El Resumen*, *El País*, *La Justicia*, *El Liberal*, *El Mediodía*, *El Pabellón Nacional*, *La Voz de la Patria* y otros de Madrid y provincias, pedimos su valiosa ayuda para que traten en este terreno la cuestión, si la creen de justicia; pues nunca provincia alguna se quejó con más razón, ni fué tan infortunada para obtener las mejoras que obtuvieron otras provincias, en la época en que el Estado distribuía á manos llenas el presupuesto de la Nación, siendo de las primeras en contribuir á aquellos gastos y la única que hasta la fecha no ha podido lograr un solo kilómetro de ferro-carril.

### OBRAS PÚBLICAS.

Poco á poco se van cumpliendo los ofrecimientos del Sr. Canalejas y realizándose las promesas que, á su paso por esta hizo. Primero, la carretera de los Callejones de Tabernas á la venta del Almiré adjudicada en pública subasta á D. Bernardo Roldán en la suma de 749.990 pesetas.

Además se ha publicado la del dique de levante.

Después, por real orden, se ha aprobado el presupuesto reformado de los puentes sobre las ramblas de Almajalejos y la Canal, en la carretera de Baza á Huercal Overa, por su presupuesto de contrata de 455.502 pesetas 09 céntimos, habiéndose dado por el activo Ingeniero jefe, Sr. Rivera, las órdenes oportunas, á fin de que se emprendan de nuevo las expresadas obras y pueda de esta suerte evitarse el mal paso que hoy existe en la segunda de las citadas ramblas.

En breve se verificará en el ministerio de Fomento la subasta de la carretera de Velez Rubio á Huercal-Overa.

Por último, nos asegura persona autorizada que para el día 5 de Diciembre próximo, se anunciará la subasta del puente sobre el río de Adra, concediéndose el plazo de un año para su ejecución.

Esta obra, viene siendo objeto de constantes reclamaciones á consecuencia de la situación en que se encuentra aquel río y de la dificultad que existe para las comunicaciones.

Hoy más que nunca necesitamos que se fomenten todas las obras públicas de nuestra provincia; hoy más que nunca se necesita trabajo, mucho trabajo para contener la emigración, que sería un absurdo imperdonable evitarla con reales órdenes reaccionarias, como las celeberrimas de Albareda.

Cuando en los pueblos no se puede proporcionar trabajo al obrero, deben facilitarse les las salidas para otros países, por triste que esto sea.

Las obras públicas, son el mejor atractivo que puede ofrecerse al jornalero almeriense.

El Sr. Canalejas está convencido de ello, los diputados no lo desconocen y por esto esperamos con fundados motivos perseverarán en sus levantados propósitos, hasta conseguir lo que de justicia se reclama.

Y en fin, el ferro-carril de Linares á Almería, que es la obra, que ha de coronar todos nuestros esfuerzos, satisfacer nuestras justas aspiraciones y salvar de la crisis horrible á nuestra desventurada provincia.

### DESDE TAHAL.

Sr. Director de *LA CRÓNICA MERIDIONAL*.  
Almería.

Tahal 12 de Noviembre de 1888.

Muy Sr. nuestro y excelente amigo: sirvase V. mandar publicar la siguiente carta que dirigimos á nuestros compañeros firmantes de la exposición que remitimos al Sr. Ministro de Fomento, y que V. se sirvió publicar en el número del periódico correspondiente al día 30 del pasado.

Y dándole gracias anticipadas quedan de V. atentos y afectísimos S. S. Q. B. S. M.,  
Juan Borruáz Pérez.—Antonio Cáceres.—Gabriel Sanchez.

Sres. Alcaldes, Párrocos y Jueces municipales de Senés, Baeares, Sierro, Suffí, Bayarque, Tijola, Serón, Lucar, Somontín, Urracal, Armuña, Purchena, Laroya, Macael, Olula del Rio, Fines, Cantoria, Lijar, Chercos, Alcutia, Benitagla y Benizalón: Muy Sres. nuestros y dignos compañeros: nuestra instancia llegó á manos del Sr. Ministro de Fomento y también un plano de la Provincia y sus carreteras principales en proyecto y en construcción. Claro está que la nuestra había de ir delineada. Hoy hemos tenido el honor de recibir un atento B. L. M. de su Excelencia que copiado dice: «El Ministro de Fomento B. L. M. á los Sres. don Juan Borruáz, D. Antonio Cáceres y D. Gabriel Sanchez y les participa que estudia el plano y que procurará complacerles, por el vivo interés que le inspira la prosperidad de todos los pueblos de Almería.»

Si os dicen que hemos echado al vuelo las campanas, si llega á nuestro conocimiento que los vivos han atronado estos montes, que los cohetes han sonado en las alturas y los trabucos han tronado en los barrancos; si por acaso algún peregrino os diese la noticia de que los habitantes de esta región incomunicada del resto del mundo se han vuelto locos en este día, creedlo todo. No estamos en costumbre de que nuestras que-

jas y reclamaciones sean atendidas y hoy el Sr. Ministro de Fomento D. José Canalejas nos manifiesta que nos tiene bajo su protección. Razón sobrada tenemos para haber hecho este día de fiesta popular.

Esto no ha obstado para que le contestemos lo siguiente, que os lo participamos con sumo gusto por la participación que llevais en ello.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Tahal 12 de Noviembre de 1888.

Muy Sr. nuestro y de nuestro mayor respeto y consideracion: hemos tenido el honor de recibir el atento B. L. M. de V. E. y nuestro reconocimiento y gratitud son tantos, que no tenemos otras expresiones para significarles que esta proverbial y cristiana frase: Dios se lo pague y premie la protección paternal que V. E. ofrece á estos pueblos desvalidos, y que les dispensará sin duda alguna; pues la justicia y equidad son la base de nuestra aspiración y V. E. es hombre honrado y justo; por eso confiamos en que pronto hemos de ver realizadas sus promesas.

Ocurrrenos, Excmo. Sr., hacer algunas nuevas aclaraciones al plano de la provincia y sus carreteras, que tuvimos el honor de remitirle, sobre el recorrido de la de Tabernas á Oria, con el fin de que V. E. comprenda también la preferencia que merece bajo el punto de vista económico.

Disto Tabernas de este pueblo unas seis leguas y ocho de Macael. Las dos primeras son de campo llano poco accidentado, y cruzadas por alguno que otro pequeño barranco y por la rambla de los Nudos de Senés, que linda con la Venta de los nudos al pie de la sierra; pero su alveo es tan espacioso por donde cruza la carretera, que no necesita puente alguno, siendo bastante un bien construido vaden para cruzarla. En este punto comienza la sierra y hasta el llano llamado de Molina, (legua y media) todos los desmontes se hallan terminados y muchos hasta con la grava echada, faltando solamente las obras de fábrica, reducidos á algunas alcantarillas y pequeños muros de sostenimiento; ni más ni menos. Desde el citado llano al Collado de Garcia (legua y media) quedan por desmontar algunos pequeños trozos, porque teniendo las laderas menos inclinación es necesario que se construyan algunos pequeños muros, que sostengan los escombros del desmonte, pero lo demás todo está desmontado y mucho terminado. Lo propio sucede desde dicho Collado á este pueblo (una legua corta) y á las umbrías de Mer, otra legua, quedando por desmontar otra para llegar á Macael, recorriendo sus canteras de incalculable riqueza.

El paso de dicho pueblo á Olula del Rio es ciertamente mas costoso y ofrece mayores dificultades por que hay que cruzar el arroyo potente de Macael primero y á muy corta distancia de éste el traicionero río de Almanzora por medio de dos puentes. Respecto del primero debemos decir á V. E. que los honrados y laboriosos naturales de aquí, en su justificado anhelo de comunicarse y exportar sus mármoles por el puerto de Almería, ofrecieron ayudar á la Diputación, facilitando á sus espensas toda la sillería necesaria para el puente del arroyo, llegando su entusiasmo hasta el punto de querer pulimentar sus sillares alternos de blanco y gris de las caras del puente, á fin de que resultase una obra que fuera la admiración de propios y extraños y en su clase la primera de España y la segunda del mundo.

Que propósitos tan nobles, Excmo. señor! ¿Y quien había de prohibir á tan nobles y honrados artistas que en dicho puente levanten un monumento, que eternice la memoria de su noble bien hechor, aunque tengan que ofender la modestia de V. E. y que á la vez enaltezca á los hijos del trabajo?... Respecto del puente sobre el Almanzora, muy

bien se puede, Excmo. Sr., matar dos pájaros de un tiro, variando un poquito el trazado en aquel pasaje y dando paso á esta carretera por el puente que en Pechina ha de hacerse para la de Granada, lo cual la pondría más cerca para que por ella comunicasen con la capital los pueblos de Urracal, So montin, Lucar, Serón, Tijola, Armuña, Baccas, Bayarque, Sierró, Suffi y Laroya. Veá pues, V. E. como bajo el punto de vista económico debe mirarse con beneficencia esta carretera sobre las demás; pues con poco dinero se haría esta importantísima mejora que á la vez proporcionaría el pan de sus hijos á tantos infelices braceros, que ante la tremenda disyuntiva á que los quiere someter el gobierno francés á cambio de trabajo, obtan por volverse de Orán como lo están haciendo y perecer de hambre en sus hogares, antes que renunciar su nacionalidad, abandonando para siempre su patria, la tierra, como la llaman, su provincia, sus pueblos, sus familias, sus seres queridos, su hermoso idioma, sus humildes chozas, sus amados templos, sus veneradas imágenes, sus santos patronos todo, Excmo. Sr. todo lo que constituye sus gozes de alma y cuerpo.

Quedan de V. E. con la mayor consideración atentos y devotísimos SS. SS. Q. B. S. M., Juan Borritz Perez.—Antonio Cáceres.—Gabriel Sanchez.

Nos causa verdadera estrañeza, apreciables compañeros, que nos dejéis solos y sin la ayuda vuestra, que tan valiosa habria de ser, no por que el Sr. Ministro necesite mas escitaciones penetrado como se halla de la justicia que nos asiste, sino para que se cumpla lo de «muchos amenes llegan al cielo.»

Quedan sus atento y affmo. y compañero S. S. Q. B. S. M., Antonio Cáceres.—Juan Borritz Perez.—Gabriel Sanchez.

**Carta de Barcelona.**

19 de Noviembre 1888

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Instalaciones**

Muy Sr. mio: Conforme manifestaba en mi carta de ayer, iré dando cuenta de las instalaciones siguiendo su colocación de derecha á izquierda á lo largo de la nave.

**Francia**

En este orden la primera sección de máquinas corresponde á Francia y en ella hay reunidos los productos de varios expositores que representa una misma casa en Barcelona; el primero de ellos Mr. Paupier presenta varios modelos de básculas romanas fijas y móviles, ya conocidas y usadas en almacenes y estaciones de ferrocarril; monsieur Duye un ingenioso aparato para fabricar cordones con hilos de latón; el tejido resulta resistente y de buen efecto; Mr. Lecorn máquinas para perlar, agitadores y fundidores de azúcar, útiles todos, para la fabricación de bombones y almendras á que se dedica dicha casa; por último M. M. Mallet y Jourhet, presentan respectivamente un aparato para fabricar latas y botes de conserva, y diferentes muestras de cubiertas para frascos y botes de dulce. A continuación sigue la importante instalación de prensas y máquinas de E. Revassa, de París, que presenta una guillotina de presión automática, para cortar papel de fumar, de platillo giratorio, lo cual la permite una vez cortado el papel en un sentido variar el platillo sin mover el papel, y por este medio dar al librito su verdadera forma sin necesidad de cambios y con gran ahorro de tiempo. Esta máquina ha sido adquirida por el conocido fabricante Sr. Layana. Hay además otros dos modelos de guillotina, una para papel de estano y otra para papel común; con un ingenioso mecanismo que permite parar la cuchilla instantáneamente y dar contra-marcha á la máquina, evitando los accidentes tan comunes en esta clase de máquinas. En la misma sección merecen citarse una numeradora de las llamadas *de cuello de cisne*, para libros de caja, una máquina para imprimir al minuto y numerar al mismo tiempo billetes de ferrocarril, otra para taladrar billetes y marcarlos, varias perforadoras de papel, y sellos y taladros de todos sistemas. Mr. Duval presenta estoperas metálicas; Frager contadores de agua de diversos tamaños; Dumont, bombas centrífugas; Mrs. Nandollet y Boulet y C. destiladores, gasógenos, sifones y todo el material de la fabricación de gaseosas; y el último presenta tambien, prensas, moldes y cortadores para la fabricación de tejas y ladrillos prensados. Mr. Cuchet, expone dos pequeños telares, uno para tejer seda y otro para tejer algo lono, y Voiren, máquinas de imprimir. En resumen, que Francia á la que pertenecen todos los expositores citados, há dado, en esta como en todas las demás secciones de la Exposición, una gallarda muestra de su aprecio á España, concurrendo con buen número de expositores á la Galeria de máquinas.

**Austria**

El Sr. Gebrüder Israël, fabricante de Vienna, ocupa considerable estension de terreno

con una elegante instalación donde exhibe infinidad de aparatos para la fabricación de harinas, entre las que recuerdo como más importantes; una amasadora-mezcladora de pasta, una limpia boca de grano con cribas combinadas, un rasor aspirador, un rasor purificador con filtro, una capilladora de trigo, para limpiar, un cernidor centrifugo, una maquina automática de estriar y afuar cilindros y finalmente una verdadera colección de molinos, grandes y chicos y de muelas sucitas, y otra infinidad de accesorios.

G. Daverio, de Zurich (Suiza), presenta tambien muestras de molinos cernedores y diversos aparatos para la limpia de trigos. Sigue á esta casa la de los Sres. Nicholson and Son y Crompton y C. de Londres, que exponen motores y aparatos de gas, motores eléctricos, lámparas de arco voltaica é incandescentes, dinámos y acumuladores. Mr. Robert Middledent, también inglés presenta bombas hidráulicas y prensas para embalar géneros con recipientes para el tratamiento de la estearina.

**Estados Unidos.**

De Nueva-York han concurrido al certamen los Sres Babcock y Wilcox, con dos importantes modelos de calderas tubulares en grande y pequeño tamaño.

Hasta mi próxima queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

**Carta de Madrid.**

21 de Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**El Comisario de la Exposición.**

Mal efecto ha causado en esta córte la estancia del Sr. Girona en ella, como comisario de la Exposición barcelonesa, pues se ha traslucido que bajo el pretexto de invitar á los ministros á la clausura del gran certamen, ha aprovechado la ocasión para dejar entender que los catalanes piensan presentar en las Cortes un proyecto de condonación del anticipo reintegrable de diez millones de reales que votaron estas para dicha exposición en la legislatura última.

**Quejas.**

Con tal motivo hanse traído á colación en algunos círculos las quejas producidas por artistas, industriales y productores de Madrid y las demás provincias relacionadas con las dificultades que se les opuso á la admisión de objetos en dicha exposición, atribuyéndolo al excesivo amor propio del regionalismo catalán que aspiraba á no encontrar en la península quien superara á sus productos, haciendo necesaria en algunos instantes la intervención del Gobierno.

**Los representantes de Madrid.**

Creo que hay bastante exageración en estos rumores; pero aun concediéndola habré de manifestarle que tanto en el Senado como en el Congreso contará con una formidable oposición este proyecto, sobre todo en la alta Cámara, donde los representantes de la provincia de Madrid prometen ser inexorables y alguno de ellos ofrece no faltar de su escaño ni un solo instante, si llegara á discutirse y votarse este proyecto, para lo cual piensan seguir la misma línea de conducta que cuando se discutíó el anticipo.

**Apertura de Cortes.**

Como quiera que se acerca el momento de la apertura de Cortes y una vez comenzada la legislación prohíbe la constitución á los senadores y diputados aceptar gracias y mercedes sin renunciar antes sus cargos, dicho se está que en los ocho dias que faltan para la reunión del parlamento han de quedar ultimadas las combinaciones pendientes, provistas las senadurias vitalicias y designadas las candidaturas para la mesa del Congreso.

**El Tribunal Supremo.**

El gobierno se propone insistir nuevamente, cerca del Sr. Montero Rios para que acepte la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, pero en la perspectiva de que no se consiga resultado favorable, se ha concedido licencia al Sr. Groizard, nuestro embajador cerca de la Santa Sede, para que venga á Madrid y ultimar este asunto para el cual hay actualmente tres combinaciones distintas.

**Combinaciones.**

Presidente del Tribunal Supremo el Sr. Alonso Martínez, y Ministro de Gracia y Justicia el Sr. Groizard ó vice-versa, en el caso de que el señor Alonso Martínez no acepte este puesto.

**Otra combinación.**

Presidente de dicho Tribunal al magistrado más antiguo Sr. Igon, reservando así este puesto para más adelante al Sr. Alonso Martínez, y en este caso se ofrecería al Sr. Groizard, la dirección de la compañía arrendataria de Tabacos.

Como se vé, parece verosímil que no volverá á Roma, aunque no se indique todavía quien haya de ser el sucesor cerca del Vaticano.

**Senadurias.**

Por lo que hace á las senadurias vacantes, á los puestos de la mesa del Congreso y á la dimisión que ha presentado el Sr. Textor de la Dirección de Agricultura, como consecuencia de la lucha entablada en Valencia entre maristas y antimaristas, así como de la combinación de gobernadores que se dice llegará al número de once, nada puede decirse en concreto, pues que ninguno de estos asuntos se halla ultimado todavía.

**Conservadores.**

Está de Dios que los conservadores no han de dejar de estar en predicamento estos dias, exactamente lo mismo que si se hallaran en el poder. Habíase apaciguado un tanto el clamoreo de es-

tos dias á propósito de la silba del día 11, cuando se acaba de anunciar la llegada del mensaje del partido conservador de Barcelona, con unas 250 firmas, en el que se expresa el sentimiento causado por la demostración de que fué objeto su jefe y tratando de establecer la solidaridad entre su causa y la de la monarquía, volviendo á enardecer los ánimos entre los amigos de la situación.

**Opinión general.**

Escuso decir á V. que la opinión general emitida en todos los círculos es la que si el Sr. Cánovas siente arrepentimientos por sus actos, en este momento debe ser de bastante intensidad, pues difícilmente se registrará en mucho tiempo una campaña tan desdichada como la presente.

**Minorías.**

La reunión de las minorías conservadoras de ambas cámaras se efectuará en el círculo del partido el día del aniversario de la muerte de Alfonso XII, esperándose que el Sr. Cánovas, recordará que es jefe de partido, inspirándose en su virtud en temperamentos de prudencia.

**Embajada de Londres.**

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de Albareda para la embajada en Londres y el de Mazo para Italia.

Suyo.

M.

**EGOS DEL TELEFONO.**

**El derecho electoral**

Madrid (5.15 t.)

Asegúrase que los Sres. Montero Rios y Alouso Martinez están de acuerdo acerca de la fórmula que debe servir de base para la redacción del proyecto de ley ampliando el derecho electoral.

Los conservadores harán una enérgica oposición al mencionado proyecto, y confían en que la derecha fusionista opondrá sus dificultades en el Senado.

**Ley de alcoholes**

Madrid (5.35 n.)

A la reunión de las mayorías asistirán todos los senadores y diputados del año anterior que hoy están identificados con el Gobierno.

Los discrepantes, en los actuales momentos, no exceden de siete.

Atribúyese al Gobierno el deseo de dar carácter urgente al examen y discusión de las reformas de la ley de alcoholes, especialmente á la supresión de las patentes.

Todas las modificaciones que solicitan algunos diputados son emiendas que aceptó la comisión por tolerancia é imparcialidad del Sr. Puigcerver.

**Billetes del Banco de Cuba**

Madrid (5.45 n.)

Antes de la apertura de Cortes quedará ultimado el proyecto de recogida de los billetes del Banco Español de la isla de Cuba, emisión llamada de guerra, lanzada á la plaza por cuenta del Estado.

En esta semana quedará terminado el trabajo encargado á los Sres. Capdepón, Moret y Puigcerver.

**Combinación de Gobernadores y delegados**

Madrid (6 n.)

Confírmase que en uno de los próximos Consejos de Ministros se hará una combinación de gobernadores civiles, y es probable se haga otra de delegados de Hacienda.

**Comentarios**

La prensa conservadora parece que hará una enérgica campaña contra el Sr. Martos, por haber indicado en un brindis que los últimos acontecimientos dan más fuerza y vida al partido liberal y á sus procedimientos.

**Ministerio imposible**

El elemento democrático de la situación, sin pretender crear desconfianzas á la derecha, cree que la fuerza de las circunstancias hace imposible por el momento pensar en un Ministerio Martínez Campos ó compuesto del antiguo centro parlamentario.

**Bolsa.**

Paris. 21

En la Bolsa abrió hoy el 4 por 100 exterior español á 73,37.

Más tarde, 73,26 y 73,15

El 3 por 100 francés á 83,25,

Después, 81,11.

Londres. 21

El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa á 72,68,

**Bolsa de Madrid.**

Cotización oficial del 20 de Noviembre.

4 por 100 interior, 72,80.

4 por 100 exterior, 74,40.

4 por 100 amortizable, 86,85.

Cubas de 1886, 102,15.

Banco de España, 420,00

Tabacos, 106,75.

París á 8 div. 1,70.

Londres á 8 dias vista, 25,71.

Londres á 90 dias fecha, 25,55.

Ultima hora.—Fin de mes, 72,70.

**NOTICIAS.**

**Exposición Universal de Barcelona.**

Premios concedidos al Cuerpo de Ingenieros de Minas en dicha Exposición.

**Diplomas de honor.**

1, Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas, Madrid.

2, Escuela especial de Ingenieros de Minas, Madrid.

3, Comisión del Mapa geológico de España, Madrid.

4, Escuela de Capataces y maquinistas, Cartagena.

5, Direccion facultativa del Establecimiento minero, Almadén.

**Medallas de oro.**

1, Excmo Sr. D. Luis de la Escosura, Madrid.

—2, Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Castro, Madrid.—3, Ilmo. Sr. D, Felipe Martin Donales, Madrid.—4, Sr. D. Justo Egozeme y Cia, Madrid.—5, Sr. D. Amalio Gil y Maestre, Madrid.—6, Sr. D. José Maureta, Madrid.—7, Ilustrísimo, Sr. D. Silvino Thos y Codina, Barcelona.

—8, Sr. D. Daniel de Cortázar, Madrid.—9, Señor. D. Joaquin Gonzalo Tarin, Madrid.—10, Señor. D. Luis Marano Vidal, Lérida.—11, Señor, don Lucas Mallado, Madrid.—12, D. Ramon Adan de Yaza, Bilbao.—13, D. Ramon Puig Larras, Madrid.—14, Jefatura de minas de Almería.—15, Jefatura de minas de Barcelona.—16, Jefatura de minas de Oviedo.

**Medallas de plata.**

1, D. Isidoro Manuel Pato.—2, Jefatura de minas de Albacete.—3, Id. id, de Badajoz.—4, Iden iden de Baleares.—5, Id. id, de Cáceres.—6, Iden iden de Ciudad Real.—7, Id. id, de Gerona.—8, Id. id, Granada.—9, Id. id, Huelva.—10, Iden id, Jaen.—11, Id. id, Leon.—12, Id. id, Madrid.—13, Id. id, Málaga.—14, Id. id, Murcia.—15, Id. id, Santander.—16, Id, id, Vizcaya. y 17, Id. id, Zaragoza.

**Medallas de bronce.**

1, Jefatura de minas de Alicante.—2, Iden Castellón.—3, Id. id, Huesca.—4, Id. id, Logroño.—5, Id. id, Navarra.—6, Id. id, Palencia.—7, Iden id, Segovia.—8, Id. id, Tarragona.—9, Iden iden Toledo.—10, Id. id, Valencia.

**Menciones honoríficas.**

1, Jefatura de minas de Avila.—2, Id. id, Burgos.—3, Id. id, Cádiz.—4, Id. id, Guadalajara.—5, Id. id, Lérida.—6, Id. id, Orense.—7, Iden iden Pontevedra.—8, Id. id, Salamanca, y 9 Iden iden Soria.

Total de recompensas: 57.

**Cartagena.**

Ayer noche se reunieron bajo la presidencia del Subdelegado varios médicos de esta ciudad, con el propósito de que en virtud de lo que cada cual adujera, formar una idea de la intensidad que hoy alcanza la viruela en Cartagena y su término.

La circunstancia de haber asistido pocos profesores á la cita, fué causa de que no se pudiera lograr el objeto que presidió á la convocatoria, pero sin embargo, á juzgar por las noticias suministradas, se puede asegurar que todavía alcanza cierto desarrollo la afección variolosa, que aconseja el que no se echen al olvido ciertas medidas muy recomendables en todo tiempo y singularmente hoy.

**Caravaca.**

Con ocasión de la rebaja que la superioridad ha hecho á este pueblo en el cupo de consumos, para el domingo último parece ser que habia preparada una manifestación en la que tomarian parte considerable número de personas ansiosas de ver desterrada la Administración con todos sus vejámenes.

Para prevenir cualquier alteración de orden público, el Sr. Alcalde habia adoptado algunas medidas y sea por estos preparativos ó por otra causa que ignoramos, la manifestación no se verificó.

Hay que advertir que la rebaja se ha hecho, pero los vecinos siguen pagando lo mismo sin saber porqué causa.

Por la superioridad se ha dispuesto que las 3,842 pesetas 75 céntimos, que procedentes de los fondos que puso á disposición del Ministerio de Fomento, de la Junta de senadores y diputados nombrada en Octubre de 1879 para atender al socorro de los inundados en las provincias de Levante, cuya cantidad se halla en el Banco de España, se entreguen al delegado régio en el sindicato de riegos de Lorca, á fin de que con ellas pueda atender al remedio de los daños causados por las inundaciones recientes, en las obras que está haciendo el mencionado sindicato.

**Los asesinatos de Londres.**

Los periódicos de esta capital publican la lista completa de los asesinatos realizados en uno solo de los barrios de Londres por el criminal á quien se designa con el horrible nombre de *El destripador de mujeres*.

La primera víctima fué una mujer desconocida, cuyo cadáver se encontró en Osborne-Street con una horrible herida en la estremidad inferior del vientre.

Pocos dias despues Emma Bmith, al pasar por delante de la iglesia de Witechapel fué acometida por un individuo que, despues de haber saciado en ella sus brutales apetitos, la hirió tan ferozmente, que sucumbió al poco rato.

En la mañana del 7 de Agosto se encontró el cadaver de Marta Zuner, vendedora ambulante, de 35 años de edad, completamente destrozado.

El 9 de Setiembre, en Hombury Street, la policia descubrió el cadáver de otra mujer, llamada Anita Chapman; con la cabeza casi separada del tronco y el vientre abierto. El útero de esta mujer habia sido arrancado por completo.

Frente al Club Internacional fué hallado algunos dias despues el quinto cadaver, que tambien estaba horrorosamente mutilado. Segun se averiguó, esta infeliz, que vestía con cierta elegancia, se llamaba Isabel Sbride y representaba tener 35 años próximamente.

El mismo dia un individuo de la policia vió el cuerpo de una mujer que yacia en un mar de sangre. Este cadaver tenia el cuello y otras par-

tes del cuerpo destrozados, y los intestinos habían sido también estraidos.

Por último, el 9 del corriente mes se encontró el cadáver de otra mujer, María Juan Kelly, de 23 años. El cuerpo de la víctima estaba tan horriblemente mutilado, que apenas ofrecía aspecto humano. La garganta, las orejas y las narices estaban completamente destruidas, y el vientre abierto de arriba á abajo sobre una mesa.

La víctima se albergaba, en una casa de mal vivir; se veían el corazón, el hígado y otras vísceras importantes.

El asesino no respetó una sola parte del cuerpo, ni en el cuarto se notó señal alguna de lucha, lo cual hace presumir que María Juana recibió una herida mortal cuando estaba durmiendo.

TELEGRAMAS.

Italia y el Sultan de Zanzibar.

Roma 20.—Segun noticias de Zanzibar, la cuestión pendiente entre Italia y el Sultan de aquella isla ha quedado definitivamente zanjada.

La bandera italiana fué saludada con 12 cañonazos por la plaza de Zanzibar, apareciendo empavesados los buques surtos en el puerto.

El fuerzo.

Berlin 20.—El aviso de vapor Pleil ha salido con rumbo á Zanzibar, con objeto de reforzar la estación naval alemana en aquellas aguas.

Extravagancia.

Roma 20.—Durante la sesión de la Cámara de diputados, un cesante temporalmente se propuso llamar la atención.

Al efecto se colocó en la tribuna pública, y durante un debate comenzó á dar voces de «Justicia! Justicia!»

Detenido en el acto resultó ser un guarda-bosque, suspenso de sus funciones por seis meses, por una causa que él consideraba injusta.

El presidente dispuso que el detenido fuese puesto en libertad.

Abordajes marítimos.

Londres 20.—El gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes que no ha tomado aún resolución alguna acerca de la invitación que los Estados Unidos dirigieron á Inglaterra para el envío de representantes á la Conferencia internacional, que tendrá por objeto evitar en lo posible los abordajes marítimos, por medio de un sistema de señales.

La campaña de escándalos.

Paris 21.—Se ha aplazado el meeting anunciado para esta noche, que debía presidir Numa Gilly, y en el cual este diputado proponíase hacer escandalosas revelaciones.

El Sr. Gilly telegrafía desde Nimes, que asuntos importantes, le obligan á permanecer allí, y que por lo tanto no podría estar en Paris esta noche.

Si el editor no recibe hasta medio día orden en contrario del Sr. Gilly, pondrá á la venta el libro de éste titulado *Mis legajos*.

El periódico *La Petite France*, órgano del señor Wilson, prepara la publicación de escritos análogos á los que anuncia el Sr. Gilly.

No se sabe dónde irá á parar esta campaña de difamación y escándalo.

Se dice que los amigos del Sr. Wilson quieren vengar á éste, y que disponen al efecto de documentos que producirán gran escándalo.

GACETA.

DIA 21.

Gracia y Justicia.—Orden dictando disposiciones encaminadas á facilitar los nombramientos de médicos de cárceles.

Otra mandando rectificar el escalafon de oficiales de Contabilidad de establecimientos penales con arreglo á las bases que se consignan.

Otra convocando á concurso de mérito la provision de la plaza de subdirector de segunda clase de establecimientos penales.

Otra como la anterior para otra de tercera clase en turno de oposicion.

GACETILLAS.

Rectificación.—Confirmando el despacho de nuestro corresponsal, leemos en algunos colegas de Madrid, que habia sido suspendida la subasta del dique de Levante que debía celebrarse el día 20 en el Ministerio de Fomento.

Esto debe ser una mala interpretación por parte de nuestros colegas, así como de nuestro corresponsal, pues sin previo anuncio, no era posible que se verificara la subasta de las expresadas obras, que como sabemos ha sido anunciada para el día diez de Enero próximo.

Bien venidos.—Han llegado á esta capital nuestros amigos D. Manuel Braso y D. Evaristo Haro, á quienes saludamos afectuosamente.

Circular importante.—Es digna de elogio la Circular que dirige el Gobernador de la provincia á los Alcaldes de los pueblos.

La falta de puntualidad en los Ayuntamientos para realizar el ingreso de sus cuotas de contingente provincial—dice—hace imposible el que la Diputación atienda debidamente á las muchas y perentorias obligaciones de su presupuesto, toda vez que el único recurso con que cuenta para cubrir aquellas es el repartimiento entre los pueblos.

Ineficaces hasta ahora las varias escitaciones que amistosamente se les han dirigido recordándoles el imprescindible deber en que se hallan de ingresar su respectivo contingente en las épocas ordinarias de recaudación, ha decidido á la Corporación provincial á procurar por cuantos medios le facilita la ley, que cese una situación tan anómala é insostenible, que termine de una vez para siempre tal estado de cosas, evitando que con su indiferencia consigan los Ayuntamientos hacer tan difícil y embarazosa la ejecución de los presupuestos provinciales.

En la Circular se fija un plazo que terminará el día 15 de Diciembre, improrrogable, dentro

del que deben ingresar no solo el primer semestre del corriente año económico, sino tambien los descubiertos que les resultan por los ejercicios de 1886-87 y 1887-88, con mas los dos primeros plazos de los convenios de espera que por débitos de años anteriores tienen concedidos.

Terminado este plazo, no valdrán disculpas de ningun género, y se harán acreedores y responsables de cuantas medidas de rigor lleguen á dictarse contra ellos.

Subasta.—El día 26 del corriente tendrá lugar en la Notaria de D. Mariano de Toro, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, el acto de la subasta de dos terceras partes de la finca rústica conocida con el nombre de «Cortijo de Quevedo», situado en la carrera de Monserrat.

Suscripción abierta en la Secretaría del Instituto de esta Capital para socorrer á la viuda é hijos del infortunado Sr. D. Pascual García Casaseca, Catedrático y Juez del Tribunal de exámenes del de Puerto-Rico, alevosamente asesinado por un alumno.

(Continuación)

	PESETAS
Suma anterior.	102 75
Don Joaquin Cumella Molina	2
» Eduardo Morcillo Marin.	0 50
» José Gall-go Santaella.	0 50
» José Gutierrez de Tovar Garcia	1
» Manuel Romero Moncada.	0 50
» Francisco Saez Martinez.	1
» Eduardo Moreno Nieto.	1
» Juan Gonzalez Bodi.	1
» Ramon Laynez Taramelli.	1
» Julio Garin Lopez.	1
Total.	112 25

(Se continuará.)

La Intervención general de la administración del Estado ha dirigido á la delegación de Hacienda de esta provincia, una circular dictando reglas para las falsificaciones, á los recaudadores y Regentes ejecutivos.

El apreciable é inteligente oficial de la Administración de Impuestos y Propiedades de Murcia D. Salvador Lafaeite, ha contraído hace tres dias por medio de poderes los indisolubles lazos del matrimonio, con la bellissima y simpática señorita de Almería D.ª María del Mar Burgos é Ibarra.

Deseamos á los nuevos cónyuges una dilatada luna de miel.

Lotería.—Ya comienza la fiebre por la Lotería de Noche Buena

Entre los aficionados se han formado ya varias sociedades ó compañías para tomar parte en el sorteo del premio gordo de Nav. ad, el que más ambiciones despertará y más esperanzas defrauda.

Sobre él se afirman mil castillos que luego ven desechos, con una simple inspección al destino.

¿Cuántos fundan en el sorteo de Navidad su felicidad!

¿Cuántos desengaños se experimentan!

Los emigrantes.—Para ayer estaba anunciada la salida de este puerto del vapor *Dando* que habia de conducir á Brasil á tanto y tanto emigrante como habia en esta esperando el momento de la partida; pero el vapor, por causas ajenas á la voluntad de los encargados de este asunto, no llegó á Almería, ni aunque hubiera llegado, habria sido posible embarcar á todo el que lo deseaba, á consecuencia, segun versiones, de ciertas dificultades que se le venia oponiendo no sabemos en que oficina.

Esto es absurdo; querer á la fuerza detener en la provincia á tanto jornalero sin trabajo, es pretender un imposible con grave perjuicio de sus intereses.

Al obrero, no se le deben poner trabas para que emigre, puesto que tampoco se le ofrece trabajo.

El hacerte es reaccionario. Tenganlo entendido los funcionarios que así obran.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE, HASTA IGUAL HORA DEL 22.

Entrados.

Vapor español *Affitte*, procedente de Marsella y escalas hasta Cartagena con 87 pasajero para este puerto; desembarcó:

De Marsella, 475 bultos de harina, quesos y cemento para varios comerciantes.

De Barcelona 163 bultos de herramientas, tejidos, jabón duro, aguardientes, productos químicos y farmacéuticos, desperdicios de algodón, chocolate, café, algodón hilado, jarcia, maderas, vidrios, cartón, maquinaria, cañamo en rama, licores y librerías para varios comerciantes.

De Valencia, 210 bultos de arroz, habichuelas, cartón, chocolate, papel de estraza tejidos, mangullas de hierro, desperdicios de algodón, aceite mineral lubricante para varios comerciantes.

De Alicante, 186 bultos de tejidos, papel para fumar, cuerdas de cañamo, sardina salada y prensadas, bacalao, clavos de especias, chocolate, café molido, garbanzos, espartería obrada y cotonia de cañamo para varios comerciantes.

De Cartagena, 292 bultos de vino, chocolate, pimienta molido, café tostado y molido, tela metálica, tinteros de cristal, libretas para escritorio, productos químicos, envases de frutas, ganado cabrio, maquinaria de hierro, pimientos verdes, limones, cebollas tejidos, mariposas, canelas, algina, gengibre conchas de cuero y valonia de goma, algodón para máquinas, sombreros, tabaco, para varios comerciantes.

Vapor *García Vinuesa*, procedente de Sevilla y escalas con 9 pasajeros para este puerto desembarcó:

De Sevilla, Varios bultos de hierro forjado en

camas, y perchas, alpiste, garbanzos, aceitunas en salmuera, para varios comerciantes.

De Málaga, 4 bultos de harina, cerveza maquinaria, vino, bultos de flores, hilaza de lino, tejidos cartón, metal labrado, azúcar peninsular, hierro en pletinas, almidón, piñón, té, gengibre, bacalao, para varios comerciantes.

Laud *San Francisco Javier*, procedente de Mazarrón con 40.000 kilogramos de mineral plomizo para Cumella y Compañía.

Despachados.

Niugano.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 23 del actual:

Nacidos..	3
DEFUNCIONES.	
Varones.	2
Hembras.	4
Párvulos.	0
Total.	6

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

REPRESENTACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Subasta.

El día treinta del mes corriente á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta de arrastre de tabacos en esta provincia, por todo el año 1889, desde bordo en este puerto hasta estiva en los Almacenes de la Compañía y desde estos á las Subalternas de Berja, Garrucha, Gergal, Huerca-Overa, Puzos, Nijar y Velez-Rubio.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y en papel de sello 12.º acompañando la cédula personal del licitador, y se estampará en letra el precio de arrastre por cada caja de tabaco desde bordo en este puerto hasta estiva en los Almacenes y desde estos á las espresadas Subalternas.

Pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto en estas oficinas (Arsenal 13) desde este día hasta la hora en que aquella tendrá lugar.

Almería 19 Noviembre 1888.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, *Fernando Roda*.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional»

Almería.

Madrid 23, 10:45 m.

A las nueve de la mañana dió comienzo en Barcelona el sorteo de la lotería especial concedida para sufragar los gastos de la Exposición.

El sorteo terminará esta noche, esperándose con interés su resultado.

De política nada nuevo puedo comunicarle.

La «Gaceta» oficial de hoy tampoco contiene asunto alguno de interés.

Se espera impaciente la apertura de las Cámaras, que tendrá lugar el miércoles por la ruda campaña que piensan realizar algunos elementos.—Fabra.

Idem 23, 5:45 t.

Los gremios de los vendedores de alcoholes visitaron de nuevo al ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, manifestándole este que puntualicen las peticiones y vuelvan mañana para resolver de la mejor manera el asunto.

Prorrogose la Exposicion de Barcelona.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-75.

4 por 100 exterior, 74-10.

4 por 100 amortizable, 86-95.—Fabra.

Idem 23, 3 n.

Los telegramas del extranjero dicen que el Gobierno francés prepara un golpe de Estado.

La escuadra española de instruccion marchará al Cantábrico.—P.

Subastas.

El día 5 del próximo Diciembre tendrán lugar en el Ministerio de Fomento la del trozo quinto de la carretera de Velez Rubio á Huércal Overa por su presupuesto de contrata de pesetas 209.058'50, y la del tramo metálico del puente sobre el rio de Adra por su importe de 50.790'33 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones particulares quedan desde esta fecha expuestos al público en el Gobierno civil de la provincia.

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI PURGANTES.

ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos,

amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como es hoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio es medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent-Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidá y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ANUNCIOS.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad del dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales

Emplea el protóxido de oro para la extracción sin dolor de los dientes. Pa.º del Principe 38.

Panaderos. Se venden todos los artefactos con buena maquina, para panaderia, á precio muy arreglado.

Dará razón D. Andrés Felices Rodriguez, calle de Marin núm. 10 altos. 19-25

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0'25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

**P**ASTILLAS AZOADAS  
para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**afé nervino medicinal.  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ILDORAS LOURDES  
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 15 pesetas caja. Van por Correo.

**I**mpotencia, debilidad  
espermatotrofia y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-gonitales del Doctor Morales, á 7,50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífles, venéreo, esterilidad é impotencia.

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alicantina.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

### PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

En Almería: José Martínez Campos.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.<sup>a</sup>

BARCELONA.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

### COMERCIO DE METALES.

D. BODIN.

PASAJE EX-PALACIO, 9 Y II.—BARCELONA.

Compra y venta de todas clases de metales nuevos y viejos, como cobre, bronce, latón, zinc, estaño, plomo, antimonio, acero, hierro, etcétera.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Anchiuchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 1 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal salidas de Cádiz los días

16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Morano, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía, J. Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

### FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

### Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las pizas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

### J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salchichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y tés, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.



Servicio fijo semanal para Orán.

VAPOR «ESPERANZA»

Salidas de Almería para Orán todos los viernes.

Salidas de Orán para Almería los martes.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

### The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Príncipe 11.